Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# ANEXO TÉCNICO

## 1. Descripción de la necesidad

En concordancia con el Programa Nacional de Bienestar 2023-2026, liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, cuyo propósito es *"promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral que mantengan el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de los servidores públicos, fomentando su motivación, productividad y sentido de vocación por el servicio público",* la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP estructuró su Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para la vigencia 2026.

Este Plan responde a los lineamientos establecidos en el artículo 2.2.10.6 del Decreto 1083 de 2015 y fue diseñado a partir de un proceso diagnóstico riguroso que incluyó la aplicación de un instrumento tipo encuesta. Este permitió recopilar de manera rápida y sistemática las necesidades de bienestar y expectativas de los servidores públicos, administrativos y docentes, tanto de la sede central como de las direcciones territoriales.

Los resultados de la encuesta reflejan un nivel de participación significativo por parte de los servidores, lo que garantiza la representatividad del diagnóstico.

A continuación, se presentan los siguientes datos:

| ENCUESTADOS DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Vinculación** | **Sede Central/Rosales/ Teusaquillo** | **Territoriales** |
| Servidores en Carrera administrativa. | 249 | 139 |
| Servidores de Libre nombramiento y remoción. | 13 | 8 |
| Servidores en Provisionalidad. | 38 | 25 |
| **Total** | **300** | **172** |

*% de participación = (Número de encuestas respondidas / Total de servidores convocados) × 100: (472/557)*100 =* ***84%***

| DOCENTES | |
|---|---|
| **SEDE/TERRITORIAL** | **No ENCUESTADOS** |
| SEDE CENTRAL | 15 |
| TERRITORIALES | 55 |
| **Total encuestados** | **70** |

Analizado el resultado del diagnóstico, se efectuó una priorización de los temas a desarrollar en el marco del Plan Nacional de Bienestar Social 2023-2026, los cuales quedaron contemplados en la matriz operativa del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2026.

El Plan está estructurado en cinco (5) ejes estratégicos:

1. Equilibrio psicosocial
2. Salud mental
3. Diversidad e inclusión
4. Transformación digital
5. Identidad y vocación por el servicio público

Su objetivo es fortalecer la cohesión entre los servidores públicos, promover su desarrollo personal y profesional, y garantizar un equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal, mediante la ejecución de actividades que impacten positivamente su calidad de vida y refuercen su vocación de excelencia en el servicio público.

Adicional, la administración actual de la ESAP, en el marco de la estrategia "La ESAP en sinfonía con el CAMBIO", ha planteado como una de sus apuestas principales la implementación del Modelo de Cultura Organizacional Nacional y Territorial, basado en los principios de compromiso, confianza y capacidad. Este modelo fue implementado durante la vigencia 2025 se desarrolló su fase de sostenibilidad dirigida a Sede Central, Teusaquillo, rosales y territorial Cundinamarca. Para el año 2026, se ha previsto la expansión y réplica del modelo a las territoriales, mediante la contratación de actividades de clima laboral por dependencias utilizando los espacios de cada sede territorial, optimizando así los recursos disponibles y garantizando cobertura en todas las territoriales

Así mismo, en cumplimiento del acuerdo laboral 2024-2025, la ESAP debe implementar los siguientes incentivos:

- Un incentivo no pecuniario equivalente al 15% del SMLMV por cada hijo menor de 15 años de los empleados públicos, a entregarse antes del 24 de diciembre de cada año.
- Un incentivo económico no salarial ni prestacional equivalente al 35% del SMLV para todos los servidores de carrera de la entidad que no hayan sido sancionados disciplinariamente dentro de los cinco años anteriores a su reconocimiento y que acrediten un tiempo de servicios en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP no inferior a un año a partir de su vinculación”…”

Con el fin de garantizar la implementación integral del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para la vigencia 2026, incluidas las acciones de sostenibilidad del clima laboral y del Modelo de Cultura Organizacional para las territoriales y los acuerdos sindicales, se ha previsto realizar actividades, las cuales se desarrollarán desde la firma del acta de inicio entre el contratista y el supervisor designado por la ESAP, hasta el 19 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías requeridas.

## 2. Objeto

Contratar la prestación de servicios para realizar las actividades al Plan de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos de la Escuela Superior de Administración Pública - Vigencia 2026.

**Objetivos específicos:**

- Reforzar el sentido de pertenencia y cohesión de los equipos de trabajo en cada una de las territoriales.
- Desarrollar habilidades relacionadas con los valores de justicia y servicio en contextos de toma de decisiones grupales.
- Evidenciar la importancia de aplicar los valores institucionales en el entorno laboral diario.
- Promover la integración y el fortalecimiento de las relaciones entre los servidores públicos de la Territorial.

**Metodología:** La jornada se desarrollará en instalaciones diferentes a las habituales de trabajo, con el propósito de propiciar un cambio de ambiente que facilite la desconexión de las actividades cotidianas, el descanso mental y el bienestar de los funcionarios. Este espacio permitirá fortalecer las relaciones interpersonales, la integración y el sentido de pertenencia institucional, mediante el encuentro y la interacción en escenarios distintos a las oficinas, favoreciendo un ambiente de tranquilidad, confianza y compañerismo. Lo anterior se articula con los propósitos de la Ley 2191 de 2022, relacionada con la desconexión laboral, y con la importancia de promover condiciones que contribuyan al equilibrio entre la vida laboral y personal, así como al fortalecimiento de la cultura organizacional de la ESAP.

Población objetivo

La población objetivo de servidores administrativos de la Territorial Cundinamarca se agrupa así:

**DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA**

| TIPO | CANTIDAD |
|---|---|
| FUNCIONARIOS | 14 |
| DOCENTES PLANTA | 9 |

## 3. Actividades generales requeridas

| N° | COD. ITEM | CATEGORÍA | ITEM | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | PLAN BIENESTAR | PRODUCCIÓN | BONOS | 1 |
| 3 | | | INFORME DE GESTIÓN Y FIN DE AÑO | 1 |
| 4 | | | INTEGRACIÓN Y ESPARCIMIENTO | |

## 4. Detalle de actividades generales:

| N° | COD. ITEM | CATEGORÍA | ITEM | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | INFORME DE GESTIÓN Y FIN DE AÑO | A&B | **Refrigerio am y pm**<br>Opción de sal y/o dulce | 46 |
| 2 | | | **Almuerzo menú convenciones - Hotel Kualamana**<br>Incluye: entrada, plato fuerte, postre, bebida | 23 |
| 3 | | | **Transporte ida y regreso** para 23 personas en la ruta Fusa- Melgar- Fusa // para pasadía | 1 |
| 4 | | PRODUCCIÓN | **Bingo Alquiler Sistema De Bingo Neumático**<br>**Incluye:** 1 Balotara Neumática Tipo Baloto En Acrílico Y Con Motor, Centrífugo Especial Para Efectuar Sorteos., 1 Set De 75 Balotas Profesionales Con Estampados Numéricos,1 Tablero Sobre Mesa Para Control De Balotas Seleccionadas.,1 Tablero Metálico Para Control Del Publico A Distancia (Opcional),1 Operario,1 Animador, Cartones<br>**Duración:**1 A 4 Horas | 1 |
| 5 | | | **Transporte de producción bingo** | 1 |

| N° | COD. ITEM | CATEGORÍA | ITEM | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | BONO | PRODUCCIÓN | **CINECO PASS FORMATO 2D. Para 23 personas dobles**<br>"cineco pass formato 2d. válido a nivel nacional.<br>vencimiento 6 meses a partir de la fecha de emisión. no genera iva<br>no válidos en localidad preferencial; no válidos para formato 3d, dinamix, ni contenido alternativo; no válidos para salas onyx, ni imax; no válidos para salas platino."<br>Condiciones servicio<br>"* MINIMO DE COMPRA DIGITAL VIRTUALES - 20 UNIDADES<br>- PARA SERVICIOS DE EVENTO DE MÁS DE 80 PERSONAS SE DEBE SOLICITAR EXCLUSIVIDAD PEDIR COTIZACION AL COMPRADOR<br>La fecha máxima para la solicitud de bonos por parte del cliente será el 1 de diciembre de 2026"<br>Tiempo de entrega 15 dias habiles a partir de la solicitud | 46 |
| 2 | | | **Servicio administrativo** | 46 |
| 3 | | | **CINECO PASS CINE PRO**<br>CRISPETAS SAL 100 g + GASEOSA 960 ml + PERRO CALIENTE –(SE PUEDE SUSTITUR POR SANDWICH O NACHOS 60g CON QUESO). VALIDOS A NIVEL NACIONAL. VENCIMIENTO 6 DE MESES DESPUÉS DE LA EMISIÓN. NO GENERA IVA, NO VÁLIDOS PARA L U M I N A<br>Condiciones servicio"*<br>MINIMO DE COMPRA DIGITAL VIRTUALES - 20 UNIDADES<br>- MINIMO DE COMPRA FISICOS 50 UNIDADES<br>- PARA SERVICIOS DE EVENTO DE MÁS DE 80 PERSONAS SE DEBE SOLICITAR EXCLUSIVIDAD PEDIR COTIZACION AL COMPRADOR<br>La fecha máxima para la solicitud de bonos por parte del cliente será el 1 de diciembre de 2026" | 46 |
| 4 | | | **Servicio administrativo** | 46 |
| 5 | | | **Reconocimiento navideño bonos Éxito**<br>Tarjeta físicas ÉXITO<br>Condiciones servicio }<br>VIGENCIA 1 AÑO<br>Entrega en éxito Fusagasugá | 23 |
| 6 | | | **Servicio administrativo bono éxito** | 23 |

| N° | COD. ITEM | CATEGORÍA | ITEM | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **INTEGRACIÓN Y ESPARCIMIENTO LABORAL.** | SEDES | **Hotel Kualamana** - Alojamiento para 23 personas ( 1 noche 2 días)<br><br>Plan Hoteles - 11 habitaciones Estándar Doble (2 pax)<br>Plan Hoteles - 01 habitacion sencilla 1 (pax)<br>Acomodación en habitaciones con 2 camas semidobles<br>Tarifa Temporada Fin de Semana o entre semana<br>Incluye:<br>> Alojamiento noche<br>> Seguro Hotelero<br>> Cena<br>> Desayuno<br>> Almuerzo<br>Horario Check In: 04:00 PM<br>Horario Check Out: 01:00 PM | 1 |
| 2 | | | **Refrigerio am ( Día de llegada )**<br>Opción de dulce y/ o dulce | 23 |
| 3 | | | **Almuerzo Menú Convención (Día de llegada)**<br>Incluye: Entrada , plato fuerte , postre y bebida | 23 |
| 3 | | SEDES | **Transporte ida y regreso** para 23 personas en la ruta Fusa- Melgar- Fusa con regreso siguiente dia | 1 |